**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 7/2017**

----------En la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luís, a los veintidós días del mes de junio de dos mil diecisiete y siendo las nueve horas, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, en la sala de reuniones del edificio de Avenida 25 de Mayo, presidido por el Señor Decano Magíster Oscar Daniel MORÁN, contando con la presencia del Secretario General Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO, la Directora del departamento de Ingeniería de Procesos Ingeniera María Elena IRIARTE, el Director del departamento de Ciencias Básicas Ingeniero Juan Antonio RENAUDO, el Director del departamento de Ingeniería Ingeniero Osvaldo Ricardo PHILLPOTT, la Directora del departamento de Ciencias Agropecuarias Ingeniera Susana Beatriz BOLOGNA y los siguientes consejeros: Ingeniero Pedro Nelson BAILAC, Magister Graciela Alba BERTAZZI, Doctor Carlos Cristóbal TARAZAGA, Doctora Claudia Beatriz GRZONA, Especialista Jorge Leandro LEPORATI (en reemplazo de su titular), Ingeniero Facundo Miguel MONTI, Profesora Rita Karina OLGUÍN, Ingeniera Mónica Beatriz ROMERO, Ingeniero Héctor Federico CASENTINI, Señor Emiliano Martín PRANZONI, Señor Gabriel IGLESIAS, Señor Lucas Martín MUÑOZ GARCÍA, Señorita Yanina AMAYA AGUILERA, Señor Hugo SARIAGO y la Señora Nancy CEJAS.

**l.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

-Acta Nº 6/2017 – Sesión Ordinaria del 08 de junio de 2017.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad*: **Aprobar la siguiente Acta:**

**-Acta Nº 6/2017 – Sesión Ordinaria del 08 de junio de 2017.**

**ll.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

----------El Señor Decano Magíster Oscar Daniel MORÁN comienza informando que el Taller Laboratorio de Termodinámica y Máquinas Térmicas y el Taller Laboratorio de Mecánica de los Fluidos ya están en etapa de adjudicación. La comisión q integra la adjudicación realizó un acta favorable y solo falta el decreto del Rector correspondiente. El valor de la obra es de $2.617.580,36.

-Continúa informando que se licitó para Agronomía el Laboratorio de Dendrocronología y el Laboratorio de Fitología por un valor de $500.000. También se construirá un Droguero Externo con un valor de $820.000 y se llevará a cabo el cambio de sentido de apertura de las puertas del Campus Universitario. Ésta última obra tiene un valor de $186.746.

-Se realizó una reunión de CONFEDI en Paraná, Entre Ríos. En la misma se aprobó un borrador con las modificaciones de los estándares para la acreditación de las carreras de Ingeniería. Para el plenario que se llevará a cabo en Mar del Plata en el mes de octubre se tiene pensado llevar las propuestas por Terminal de Ingeniería con todas las competencias que cada una propone. Luego, la Secretaría de Políticas Universitarias continuará con el trámite correspondiente hasta llegar a la confección de la Resolución Ministerial, que será el Marco Legal para la futura acreditación de las carreras de Ingeniería. Se solicitó una prórroga de las acreditaciones actuales, las cuales serán en el año 2020.

-En el día de mañana, 23 de junio de 2017, se llevará a cabo a las 18 horas el Primer Acto de Colación de Grados.

-En Chilecito, La Rioja, se tiene pensado abrir la Carrera Ingeniería Mecatrónica.

**Ill.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

----------Por Secretaría General, se encuentran ausentes con aviso

-Gustavo Aníbal MILANI (por encontrarse de viaje)

-Viviana Myriam MERCADO (por razones laborales)

-Guillermo Ariel MARTINEZ (por razones laborales)

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad*: **Justificar las inasistencias de los consejeros que dieron aviso de la misma e Injustificar a quienes así no lo hicieron.**

**IV.- ASUNTOS PARA INCLUIR**

----------Por Secretaría General se solicita la inclusión de los siguientes Expedientes:

**EXP-USL:0007405/2017. SECRETARIO DE PLANEAMIENTO INGENIERO JAVIER CARLETTO.** CONTROL DE ASISTENCIAS DOCENTES Y PUBLICACION WEB DE LA DECLARACION JURADA DE ACTIVIDADES EN DOCENCIA.

**EXP-USL:0007360/2017. MEDICO VETERINARIO HERMINIO JUAN CASAGRANDE.** SOLICITA EXIMICION DEL CONTROL BIOMETRICO DE HORARIO DE LOS DOCENTES ORD. CS. Nº 13/17.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad*: **Incluir los Expedientes**.

**V.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN.**

**ASUNTOS ACADÉMICOS**

**1.-**[**EXP-USL:0012345/2016**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0012345/2016)**. COORDIONADOR INGENIERO JAVIER CARLETTO.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA, INTERINO DEDICACIÓN SIMPLE. ASIGNATURA: ACREDITACION DE CONOCIMIENTOS DE COMPUTACION. CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 46 a 48 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar al Señor Martín CAMPERO en el cargo motivo del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar el Acta del Jurado interviniente, Aprobar el Orden de Mérito y Designar al Señor Martín Hugo CAMPERO ESCUDERO en el cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Computación del departamento de Ciencias Básicas.**

**2.-**[**EXP-USL:0011734/2016**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0011734/2016)**. P/ COORDIONADOR DE ÁREA INGENIERO JAVIER CARLETTO.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA INTERINO DEDICACIÓN SIMPLE. ASIGNATURA: COMPUTACION. CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 79 a 81 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar al Señor Roberto Andrés FORGIONE SVOBODA en el cargo motivo del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar el Acta del Jurado interviniente, Aprobar el Orden de Mérito y Designar al Señor Roberto Andrés FORGIONE SVOBODA en el cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Computación del departamento de Ciencias Básicas.**

**3.-**[**EXP-USL:0015223/2016**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0015223/2016)**. DIRECTORA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS. INGENIERA SUSANA BOLOGNA.**  LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO DEDICACION EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: GENETICA. (CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA).

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente y se proceda al sorteo del jurado propuesto a fs. 06.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Proponer al Consejo Superior el Llamado a Concurso para un cargo de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias.**

**Aprobar el Jurado sorteado en la presente Sesión de Consejo Directivo:**

**Miembros Titulares**

**Magister Ezequiel Martín GRASSI (Universidad Nacional de Río Cuarto)**

**Especialista Angélica Nora MARTÍNEZ (Universidad Nacional de San Luis)**

**Magíster Gloria Elena SCAPPINI (Universidad Nacional de San Luis)**

**Miembros Suplentes**

**Doctora María del Carmen MOLINA (Universidad Nacional de Lomas de Zamora)**

**Magister Elba Graciela GABUTTI (Universidad Nacional de San Luis)**

**Ingeniero Hemir MIRANDA MARQUEZ (Universidad Nacional de San Luis)**

**4.-**[**EXP-USL:0014259/2016**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0014259/2016)**. COORDINADOR DE AREA TECNOLOGIA INGENIERO HORACIO VETTORAZZI.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO, EFECTIVO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA. ASIGNATURA: ESTATICA. (CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA.)

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente y proceder al sorteo del jurado propuesto a fs. 09.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Proponer al Consejo Superior el Llamado a Concurso para un cargo de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Tecnología del departamento de Ingeniería.**

**Aprobar el Jurado sorteado en la presente Sesión de Consejo Directivo:**

**Miembros Titulares**

**Ingeniero Alejandro Domingo CANTÚ (Universidad Nacional de Cuyo)**

**Ingeniero Víctor RODRIGO (Universidad Nacional de San Luis)**

**Ingeniero Carlos Pedro LOVAGNINI (Universidad Nacional de San Luis)**

**Miembros Suplentes**

**Ingeniero Raúl Alberto DEAM (Universidad Nacional de Río Cuarto)**

**Ingeniero Héctor José BECERRA (Universidad Nacional de San Luis)**

**Ingeniero Luis Juan Herminio PESETTI (Universidad Nacional de San Luis)**

**5.-**[**EXP-USL:0003651/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0003651/2017)**. DIRECTORA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS. INGENIERA SUSANA BOLOGNA.**   LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: MORFOLOGIA VEGETAL.

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente y con el jurado propuesto a fs. 05.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso Público y Cerrado para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias. Aprobar el Jurado propuesto por el departamento a fojas 05 del presente expediente.**

**6.-**[**EXP-USL:0005809/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0005809/2017)**. COORDINADORA DE AREA ING.ENIERA MARIA EUGENIA. MICCOLO.**  LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: PROYECTO INDUSTRIAL. (CARRERA: INGENIERÍA QUÍMICA.).

----------La comisión de Asuntos Académicos con la excusación de la Coordinadora de la Comisión, Doctora Claudia GRZONA recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente y con el jurado propuesto a fs. 01 vuelta.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Procesos Físicos del departamento de Ingeniería de Procesos. Aprobar el Jurado propuesto por el departamento a fojas 01 del presente expediente.**

**7.-**[**EXP-USL:0006066/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0006066/2017)**. SECRETARIO DE AREA INGENIERO JAVIER CARLETTO.**  LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, EFECTIVO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA. ASIGNATURA: SEMINARIO DE COMPUTACION (CARRERA: DE MARTILLERO Y CORREDOR PÚBLICO).

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente y con el jurado propuesto a fs. 02.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso para un cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Computación del departamento de Ciencias Básicas. Aprobar el Jurado propuesto por el departamento a fojas 02 del presente expediente.**

**8.-**[**EXP-USL:0005811/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0005811/2017)**. COORDINADORA DE AREA INGENIERA MARIA EUGENIA. MICCOLO.**  LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: PROYECTO INDUSTRIAL. (CARRERA: INGENIERÍA QUÍMICA).

----------Se excusa la consejera Claudia Beatriz GRZONA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad*: **Aceptar la excusación de la consejera Claudia Beatriz GRZONA.**

----------La comisión de Asuntos Académicos con la excusación de la Coordinadora de la Comisión, Doctora Claudia GRZONA recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente y con el jurado propuesto a fs. 01 vuelta.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso para un cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Procesos Físicos del departamento de Ingeniería de Procesos. Aprobar el Jurado propuesto por el departamento a fojas 01 del presente expediente.**

**9.-**[**EXP-USL:0005663/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0005663/2017)**. COORDINADORA DE ÁREA DOCTORA SANDRA MOSCONI.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: QUÍMICA GENERAL E INORGANICA.

----------Se excusa la consejera Claudia Beatriz GRZONA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad*: **Aceptar la excusación de la consejera Claudia Beatriz GRZONA.**

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente y con el jurado propuesto a fs. 02.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso para un cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Química del departamento de Ciencias Básicas. Aprobar el Jurado propuesto por el departamento a fojas 02 del presente expediente.**

**10.-**[**EXP-USL:0005973/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0005973/2017)**.   SECRETARIO DE AREA INGENIERO JORGE TOBARES.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: DIBUJO TECNICO 1 CARRERA. INGENIERÍA ELECTROMECANICA.-

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente y con el jurado propuesto a fs. 03.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso para un cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Dibujo Técnico del departamento de Ciencias Básicas. Aprobar el Jurado propuesto por el departamento a fojas 03 del presente expediente.**

**11.-**[**EXP-USL:0004813/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0004813/2017)**. SECRETARIO GENERAL, INGENIERO RICARDO MONASTEROLO.** NOMINA DE PERSONAL DOCENTE SUPLENTE, CUYA DESIGNACION VENCE EL 30/04/17 (BOMBEN ESTRADA).

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda designar a la Magister Renata BOMBEN ESTRADA en el cargo de Profesor Adjunto Exclusivo Suplente a partir del 01 de mayo y por el término de 1 año.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar a la Ingeniera Renata Magali BOMBEN ESTRADA en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, Suplente, con destino al Área de Química del departamento de Ciencias Básicas, a partir del 1º de mayo de 2017, mientras dure la Licencia de su Titular Doctora Nora Alejandra COMELLI.**

**12.-**[**EXP-USL:0001383/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0001383/2017)**. SECRETARIO GENERAL, INGENIERO RICARDO MONASTEROLO.** NOMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 31/03/17.

----------Se excusa la consejera Rita Karina OLGUÍN.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad*: **Aceptar la excusación de la consejera Rita Karina OLGUÍN.**

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda designar los docentes según el informe del dto. a fs. 25 y 26 a partir del 01 de abril y por el término de 1 año.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar al Personal Docente Interino del departamento de Ciencias Básicas en los Cargos, Áreas y Períodos que a continuación se detallan:**

**-Marcela Natalia BARACCO en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Matemática, a partir del 1º de abril de 2017 y no más allá del término de un (1) año;**

**-Amalia Isabel ESPINOSA en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, con destino al Área de Matemática, a partir del 1º de abril de 2017 y no más allá del término de un (1) año;**

**-Amalia Isabel ESPINOSA en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, con destino al Área de Matemática, a partir del 1º de abril de 2017 y no más allá del término de un (1) año;**

**-Agustín MENUET en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Matemática, a partir del 1º de abril de 2017 y no más allá del término de un (1) año;**

**--Rita Karina OLGUÍN en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Matemática, a partir del 1º de abril de 2017 y no más allá del término de un (1) año;**

**-Roberto Javier SIMUNOVICH en el cargo de Auxiliar de Segunda (Alumno), dedicación Simple, con destino al Área de Matemática, a partir del 1º de abril de 2017 y no más allá del término de un (1) año;**

**-Silvia Vanessa GUIÑAZÚ en el cargo de Auxiliar de Segunda (Alumno), dedicación Simple, con destino al Área de Computación, a partir del 1º de abril de 2017 y no más allá del término de un (1) año;**

**-Mariana Silvia SAIBENE en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Computación, a partir del 1º de abril de 2017, hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl:3089/2017 y no más allá del término de un (1) año;**

**-Leticia Lorena TRIGO en el cargo de Auxiliar de Segunda (Alumno), dedicación Simple, con destino al Área de Física, a partir del 1º de abril de 2017, hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl:2934/2017 y no más allá del término de un (1) año;**

**-Nora Alejandra COMELLI en el cargo de Profesor Titular, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Química, a partir del 1º de abril de 2017, hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl:8326/2016 y no más allá del término de un (1) año;**

**--María Eugenia LUCERO en el cargo de Auxiliar de Segunda (Alumno), dedicación Simple, con destino al Área de Química, a partir del 1º de abril de 2017, hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl:2880/2017 y no más allá del término de un (1) año.**

**13.-**[**EXP-USL:0001395/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0001395/2017)**. SECRETARIO GENERAL, INGENIERO RICARDO MONASTEROLO.** NOMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 31/03/2017.-

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda designar los docentes según el informe del dto. a fs. 04 a partir del 01 de abril y por el término de 1 año.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar a las Docentes Interinas del Área de Procesos Físicos del departamento de Ingeniería de Procesos en los Cargos y Períodos que a continuación se detallan:**

 **-Ingeniera Silvana Analía MURATONA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semi Exclusiva, a partir del 1º de abril de 2017, hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl:5809/2017 y no más allá del término de un (1) año;**

**-Ingeniera Soledad Andrea ROCHA en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, a partir del 1º de abril de 2017, hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl:5811/2017 y no más allá del término de un (1) año.**

----------Siendo las 11.00 horas se retira el consejero Hugo SARIAGO.

**14.-**[**EXP-USL:0005902/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0005902/2017)**. SECRETARIO GENERAL, INGENIERO RICARDO MONASTEROLO** NOMINA DE PERSONAL DOCENTE SUPLENTE, CUYA DESIGNACION VENCE EL 31/07/2017.-

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda designar al Ingeniero Gabriel Eduardo HIDALGO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Exclusivo Suplente a partir del 01 de agosto y por el término de 1 año.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar al Ingeniero Gabriel Eduardo HIDALGO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, Suplente, con destino al Área de Matemática del departamento de Ciencias Básicas, a partir del 1º de agosto de 2017, mientras dure la Licencia de su Titular Ingeniera Gabriela Beatriz ANDINO.**

**15.-**[**EXP-USL:0005906/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0005906/2017)**. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO PERSONAL SEÑORA SUSANA AMOR** NOMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 08/06/2017 (CANGIANO MARIA LAURA).

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda designar a María Laura CANGIANO a partir del 09 de junio y por el término de 1 año.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar a la Ingeniera María Laura CANGIANO en el cargo de Auxiliar de Primera,, dedicación Semi Exclusiva, Interino, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias, a partir del 09 de junio de 2017 y no más allá del término de un (1) año.**

**16.-**[**EXP-USL:0004816/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0004816/2017)**SECRETARIO GENERAL, INGENIERO RICARDO MONASTEROLO.** NOMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 17/05/17 (MONASTEROLO).

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda designar al Ingeniero Ricardo MONASTEROLO en el cargo de Prof. Adjunto Exclusivo Interino a partir del 18 de julio, hasta sustanciación del concurso tramitado por exp. USL: 8778/15 y no más allá del término de 1 año.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar al Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, Interino, con destino al Área de Física del departamento de Ciencias Básicas, a partir del 18 de mayo de 2017, hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl: 8778/2015 y no más allá del término de un (1) año.**

**17.-**[**EXP-USL:0005901/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0005901/2017)**DIRECTORA DE PERSONAL SEÑORA. SUSANA AMOR** NOMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 31/07/2017.-

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda designar a la Ingeniera Gabriela ANDINO en el cargo de Prof. Adjunto Exclusivo Interino a partir del 01 de agosto, hasta sustanciación del concurso tramitado por exp. USL: 8871/15 y no más allá del término de 1 año.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar a la Ingeniera Gabriela Beatriz ANDINO en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, Interino, con destino al Área de Matemática del departamento de Ciencias Básicas, a partir del 1º de agosto de 2017, hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl:8871/2015 y no más allá del término de un (1) año.**

**18.-**[**EXP-USL:0005913/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0005913/2017)**. DIRECTORA DE PERSONAL SEÑORA. SUSANA AMOR.** NOMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 31/05/2017 (PINNA GONZALEZ, FEDERICO LUIS).

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda designar al Señor Federico PINNA GONZALEZ desde el 01 de junio y por el término de 1 año.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar al Ingeniero Federico Luis PINNA GONZÁLEZ en el cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Automatización del departamento de Ingeniería, a partir del 1º de junio de 2017 y no más allá del término de un (1) año.**

**19.-**[**EXP-USL:0005918/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0005918/2017)**DIRECTORA DE PERSONAL SEÑORA. SUSANA AMOR.** NOMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 08/06/2017 (GOMEZ, MAURICIO).

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda designar al Ingeniero Mauricio GOMEZ en el cargo de Auxiliar de Primera Semi-Exclusivo Interino a partir del 09 de junio, hasta sustanciación del concurso tramitado por exp. USL: 7069/16 y no más allá del término de 1 año.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar al Ingeniero Mauricio GÓMEZ en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, Interino, con destino al Área de Automatización del departamento de Ingeniería, a partir del 09 de junio de 2017, hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl:7069/2016 y no más allá del término de un (1) año.**

**20.-**[**EXP-USL:0006450/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0006450/2017)**. DIRECTORA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS. INGENIERA SUSANA BOLOGNA.**  PLAN DE ACTIVIDADES DE LA DOCTORA MARISA MARIELA GARBERO.

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el Plan de Actividades presenta por la Doctora Marisa M. GARBERO.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Plan de Actividades correspondiente al Ciclo Lectivo 2017 (a partir del mes de mayo, por encontrarse previamente en uso de Licencia) presentado por la Ingeniera Marisa Mariela GARBERO.**

**21. EXP-USL 6036/2017.** COORDINADORA DE AREA MAGALI MAIDANA. DESIGNACION TRANSITORIA DEL INGENIERO SERGIO DAVID CHIOFALO EN EL CARGO PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN EXCLUSIVA. ASIGNATURA: QUIMICA AGRICOLA

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar la designación al Ingeniero Sergio CHIOFALO en el cargo de Profesor Adjunto Exclusivo Suplente desde la efectiva prestación de servicio.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Designar al Ingeniero Sergio David CHIÓFALO en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, Suplente, con destino al Área Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias a partir de la efectiva presentación de la correspondiente Declaración Jurada del cargo, mientras dure la Licencia de su Titular Ingeniera Patricia Estela VERDES.**

----------Siendo las 11.24 horas se retira la consejera Yanina AMAYA AGUILERA.--------

**COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**

**1.- EXP-USL:0013334/2017. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS INGENIERA SUSANA BEATRIZ BOLOGNA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: MICROBIOLOGÍA GENERAL Y AGRICOLA. Acompañan sin glosar: Exp-Usl: 92/2017 y Exp-Usl: 93/2017.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento y Girar el presente Expediente a la Comisión de Asuntos Académicos para su tratamiento y dictamen.**

**2.-EXP-USL:0007405/2017. SECRETARIO DE PLANEAMIENTO INGENIERO JAVIER CARLETTO.** CONTROL DE ASISTENCIAS DOCENTES Y PUBLICACION WEB DE LA DECLARACION JURADA DE ACTIVIDADES EN DOCENCIA.-

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Girar el presente Expediente a la Comisión de Interpretación y Reglamento para tratamiento y dictamen.**

**3.-EXP-USL:0007360/2017. MEDICO VETERINARIO HERMINIO JUAN CASAGRANDE.** SOLICITA EXIMICION DEL CONTROL BIOMETRICO DE HORARIO DE LOS DOCENTES ORD. CS. Nº 13/17.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Rechazar al Médico Veterinario Juan Herminio CASAGRANDE la eximición del Control de Registro de Firmas docentes, debido a no encontrarse justificación a dicha solicitud. Autorizar al señor Decano a rechazar pedidos de igual magnitud, cuando no haya una justificación valedera para éstas solicitudes de excepción.**

----------Siendo las 12.20 horas finaliza la Sesión.